



ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS DE SALUD MENTAL
Y CONTRA LA ADICCIÓN

ASSMCA

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Aviso Público

La Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias Federal (SAMHSA) provee fondos a los estados y territorios para desarrollar un Plan Combinado de Servicios de Salud Mental y Sustancias para adultos con enfermedad mental severa, para niños y adolescentes con disturbios emocionales severos y para programas de prevención y tratamiento de abuso de sustancias. La Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) es la agencia responsable de desarrollar y administrar el plan para estos fines en Puerto Rico con la aprobación del Consejo de Salud Mental y Adicciones.

El borrador del plan para la solicitud de fondos para los Años Fiscales 2026-2027 está disponible al público para observaciones y recomendaciones. Para participar en la revisión de la solicitud puede comunicarse hasta el 30 de agosto de 2025 con la Oficina de Programas Federales y Planificación de la ASSMCA al teléfono (787) 764-2888 o a través del correo electrónico UCAT@assmca.pr.gov.